

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR

ACTA N°13/09
DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
Lunes 03 de agosto de 2009

Hora de inicio 10,00 hrs.

Asistencia de los Consejeros:

ARTURO GRUBESSICH SANDOVAL	PRESIDENTE
JUAN CAVADA ARTIGUES	CONSEJERO
FRANCISCO GANGA CONTRERAS	CONSEJERO
DIETER KONOW HOTT	CONSEJERO
ALVARO POBLETE LETELIER	CONSEJERO
JUAN SANCHEZ ÁLVAREZ	CONSEJERO
GLADYS URIBE LEIVA	CONSEJERA NO ACADEMICA
JULIO MUÑOZ RAMÍREZ	CONSEJERO ESTUDIANTIL

Invitados Sres. Marcelo Mancilla Betti, Rector (S); Héctor Martínez Briones, Director Jurídico, Arturo Castro Winkler, Contralor Interno.

Justifican su inasistencia los señores: Mario Letelier Sotomayor y Paula Narváez Ojeda

Tabla:

- 1.- Aprobación Acta anterior
- 2.- Informe:
 - 2.1.- Del Presidente del Consejo Superior Sr. Arturo Grubessich Sandoval
 - 2.2.- Del Rector (S) Sr. Marcelo Mancilla Betti.
- 3.- Estados Financieros auditados por Empresa de Hernán Espejo y Asociados, en conformidad a la Ley 20044
- 4.- Informe sobre situación del Instituto Profesional Los Lagos S.A. expone el Sr. Óscar Guzmán Solís
- 5.- Informe de la Directora de Aseguramiento de la Calidad Sra. Andrea Minte respecto del estado de situación de la Acreditación Institucional y de Carreras de la Universidad
- 6.- Informe de la Profesora Cecilia Planas Vergara en relación con el estado de avance de su gestión directiva en materias académicas
- 7.- Petición formulada por el TRICEL
- 8.- Aprobación del traslado de la Carrera de Arquitectura al Campus Puerto Montt
- 9.- Varios

1.- **Aprobación del Acta** de la sesión Ordinaria N° 11 y del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del miércoles 22 de julio de 2009.

2.- Informe del Presidente del Consejo Superior Sr. Grubessich.

2.1.1.- Dio a conocer carta renuncia del Sr. Mario Letelier Sotomayor a su cargo de miembro del Consejo Superior.

2.1.2. Informó la presentación de dos candidaturas para la elección de Rector: Sres. Óscar Garrido Álvarez y Claudio Rosales Urrutia. Se acordó invitar a ambos candidatos para una próxima sesión, oportunidad en que estará presente el Vicerrector de Administración y Finanzas y la Profesora Cecilia Planas, quienes darán cuenta a los candidatos de la situación de la Universidad, tareas y desafíos institucionales .

2.1.4.- Mediante un D.I. transitorio se extenderán las funciones de la Secretaria de Estudios Prof. Cecilia Planas a la Vicerrectoría Académica.

2.1.5.- El Presidente dio a conocer carta de la AFUDEL relacionada con la dispersión en las remuneraciones del personal No Académico, principalmente a raíz de la llamada Asignación Especial. Se acordó acoger esta presentación y se encargó a Rectoría para que organice una Comisión amplia con las especificaciones técnicas que permitan iniciar un estudio.

2.1.6.- Los Consejeros Sres. Poblete y Sánchez se encargarán de presentar ante el Consejo una agenda temática de problemas de la mayor importancia que la Universidad deberá enfrentar en el futuro(in)mediato.

2.- Informe del Rector (S) Sr. Marcelo Mancilla

2.2.1.- Dio cuenta de aspectos de funcionamiento internos y de la reunión habida en el CRUCH. Respecto de la reunión a nivel del Consorcio de Universidades Estatales, el Rector (S) informó algunos planteamientos formulados por la gremial de académicos de las Universidades Estatales a propósito del Plan de retiro.

2.2.2.- En materias financieras formuló algunas aproximaciones de gestión y se analizó la direccionalidad que éstas deberán asumir.

3.- Estados Financieros.

El Vicerrector de Administración y Finanzas Sr. Rodrigo Ávila expuso los estados financieros al 31 de diciembre 2008 – 2007:

- Antecedentes Legales
- Antecedentes Generales (unidades a fortalecer y sistema computacional Edelfos)
- Estados de Resultado (en Base 100), período 2006 – 2008

A juicio del Vicerrector, las tareas de demanda más próxima son: necesidad de análisis económico-financiero, profesionalización de algunas áreas y efectuar mejoras en el sistema de información computacional. Los señores(as) Consejeros dieron por aprobada la cuenta del Sr. Ávila.

Respecto de la situación financiera de segundo semestre, en particular lo relativo a Cuentas Corrientes de alumnos, el Vicerrector Sr.Ávila sostuvo que el sistema Edelfos no está en condiciones de entregar un balance a la fecha. Respecto del fortalecimiento de las Ctas. Ctes. se está realizando una clasificación de las cuentas, precisamente para disponer de una información clara.. Se acuerda que ésta es una materia que exige la mayor prontitud, toda vez que es condición necesaria disponer de ella para conversar con los Ministerios

4.- Informe sobre situación del Instituto Profesional Los Lagos S.A.

Expuso como invitado el Sr. Óscar Guzmán en aspectos relacionados con: gestación de la compra – estructura del I.P. – procesos de selección del Rector – estados de resultados 2008 – actividades académicas 2009 – proporción de tipos de jornada – metas de matrículas para 2010 – ingresos – aportes realizados a la Universidad – deuda vigente con la Universidad, entre otras. Se dio por aprobado el informe entregado por el Sr. Guzmán.

5.- Informe de la Directora de Aseguramiento de la Calidad Profesora Andrea Minte respecto del procesos de acreditación institucional y de carreras; entregó documento y cronograma de trabajo.

El problema más complejo que aquí se presentó tiene que ver con el retraso en la planificación y organización del proceso de acreditación institucional, el cual debe estar finalizado en Junio del año próximo, motivo por el cual los Sres. Consejeros expresaron su preocupación, pues la Prof. Minte no presentó estados de avance en la materia. Por consiguiente, este es un problema que debe ser tratado con la mayor diligencia. Se acordó encomendar a la Rectoría que instruya y coordine un equipo de trabajo para diligenciar el tema de la Acreditación y, al mismo tiempo, procurar los recursos financieros para resolver materias pendientes con agencias acreditadoras.

6.- Informe de la Profesora Cecilia Planas relacionadas con materias de la Vicerrectoría Académica.

Dio cuenta de las tareas realizadas: la normalización de actividades – catastro de la docencia para el segundo semestre – optimización de jornada académica – tareas académicas – compromisos – situación de los proyectos internos y externos – reunión con los directores de programas de Postgrado – situaciones pendientes de académicos en programas de Postgrado – direcciones centrales.

Paralelamente a lo anterior, la Profesora Planas dio cuenta de algunas tareas pendientes para su implementación en el corto plazo tales como: la acreditación institucional, el plan de modelo educativo y la instalación estratégica que está siendo consustancial a los procesos de acreditación.

7.- Petición formulada por el TRICEL

El Consejo autorizó facultar a la Dirección Jurídica para que modifique mediante un decreto el Artículo 13 del Decreto Interno N° 1199 del 9 de agosto de 1994, en orden a

instalar una segunda mesa receptora de sufragios para elección de Rector en el Campus Puerto Montt.

8.- Traslado Carrera Arquitectura al Campus Puerto Montt

Se acordó dejar este punto en acuerdo (pendiente) para un análisis más concienzudo. Se invitará al Director del Departamento Sr. Cristián Silva para una próxima sesión.

9.- Varios.

9.1.- El Presidente del Consejo dio lectura a una carta petición presentada por los directivos de la Asociación de Académicos, Pérez, Vivanco y Weil, en orden a solicitar postergación de la elección de Rector para marzo de 2010.

El Consejo acordó tomar conocimiento de la nota.

9.2.- El Rector (S) dio cuenta de la próxima dimisión al cargo de Consejera de la Sra. Paula Narváez, la que ratificará por escrito en los próximos días.

Hora de término 18.40 hrs.



BRUNO CARDENAS M.
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR

Osorno, agosto de 2009.

UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR

ACTA N°13/09
DECIMA PRIMERA SESION ORDINARIA
CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
Lunes 03 de agosto de 2009

Hora de inicio 10,00 hrs.

Asistencia de los Consejeros:

ARTURO GRUBESSICH SANDOVAL	PRESIDENTE
JUAN CAVADA ARTIGUES	CONSEJERO
FRANCISCO GANGA CONTRERAS	CONSEJERO
DIETER KONOW HOTT	CONSEJERO
ALVARO POBLETE LETELIER	CONSEJERO
JUAN SANCHEZ ÁLVAREZ	CONSEJERO
GLADYS URIBE LEIVA	CONSEJERA NO ACADEMICA
JULIO MUÑOZ RAMIREZ	CONSEJERO ESTUDIANTIL

Invitados Sres. Marcelo Mancilla Betti, Rector (S); Héctor Martínez Briones, Director Jurídico, Arturo Castro Winkler, Contralor Interno.

Justifican su inasistencia los señores: Mario Letelier Sotomayor y Paula Narváez Ojeda

Tabla:

- 1.- Aprobación Acta anterior
- 2.- Informe:
 - 2.1.- Del Presidente del Consejo Superior Sr. Arturo Grubessich Sandoval
 - 2.2.- Del Rector (S) Sr. Marcelo Mancilla Betti.
- 3.- Estados Financieros auditados por Empresa de Hernán Espejo y Asociados, en conformidad a la Ley 20044
- 4.- Informe sobre situación del Instituto Profesional Los Lagos S.A. expone el Sr. Óscar Guzmán Solís
- 5.- Informe de la Directora de Aseguramiento de la Calidad Sra. Andrea Minte respecto del estado de situación de la Acreditación Institucional y de Carreras de la Universidad
- 6.- Informe de la Profesora Cecilia Planas Vergara en relación con el estado de avance de su gestión directiva en materias académicas
- 7.- Petición formulada por el TRICEL
- 8.- Aprobación del traslado de la Carrera de Arquitectura al Campus Puerto Montt
- 9.- Varios

instalar una segunda mesa receptora de sufragios para elección de Rector en el Campus Puerto Montt.

8.- Traslado Carrera Arquitectura al Campus Puerto Montt

Se acordó dejar este punto en acuerdo (pendiente) para un análisis más concienzudo. Se invitará al Director del Departamento Sr. Cristián Silva para una próxima sesión.

9.- Varios.

9.1.- El Presidente del Consejo dió lectura a una carta petición presentada por los directivos de la Asociación de Académicos, Pérez, Vivanco y Weil, en orden a solicitar postergación de la elección de Rector para marzo de 2010.

El Consejo acordó tomar conocimiento de la nota.

9.2.- El Rector (S) dio cuenta de la próxima dimisión al cargo de Consejera de la Sra. Paula Narváez, la que ratificará por escrito en los próximos días.

Hora de término 18.40 hrs.



Osorno, agosto de 2009.